

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.33

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 14 de julio de 1904

LA NIÑA ISABEL RODRÍGUEZ BLANCO HA FALLECIDO

Sus desconsolados padres José Rodríguez y Paula Blanco; abuelas, tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Florida, 15, al sitio de costumbre, favor al que les quedarán agradecidos.

Santander, 14 julio 1904.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA SERAFINA TRUEBA VALDÉS

que falleció en el pueblo de Solórzano el día 15 de julio de 1903

R. I. P.

Su padre Domingo Trueba Fernández, su hermano Francisco Daniel Trueba Fernández, su tía Costica Fernández, su abuela Francisca Fernández y demás familia,

RUEGAN á sus amigos hagan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial del referido pueblo el día 15 del presente mes, á las diez de la mañana; por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Solórzano 14 de julio de 1904.

Carlos M^c Conachy DENTISTA

Chalel Quintana.—Paseo de Méndez Pelayo

Depósito central de aguas de Solares

Martillo, 1.—Teléfono 127
SANTANDER

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

pone en conocimiento de su clientela que por hallarse ausente de esta ciudad suspende su consulta diaria hasta nuevo aviso.

La proposición Lerroux

El Presidente del Consejo puso ya á la firma de don Alfonso el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, que es probable lea hoy en ambos cuerpos colegisladores dando principio á sus vacaciones veraniegas.

Quedan por esta causa pendientes de discusión en el Congreso gran número de proyectos, y entre ellos una proposición de ley presentada no hace mucho por el señor Lerroux, que tiene en el fondo verdadera importancia de índole moral.

En virtud de esa proposición, si llegara á ser ley, quienes hayan ejercido los cargos de Presidente del Consejo de Ministros y de ministros y sean abogados, no podrán dedicarse á sus tareas profesionales de la abogacía en un plazo de determinado número de años, posterior al día en que cesen en aquellos altos puestos.

Las razones en que se apoya el señor Lerroux no pueden ser más justificadas, y el fin que se propone es también altamente moral; pues aun cuando con ello no se quiere decir que todos los ministros y Presidentes del Consejo dejen de proceder con aquella debida corrección que impone su alta gerarquía social y es de suponer en personas que tienen un título académico y son poseedo-

res de elevada cultura, por esas mismas circunstancias es de aplicar el conocido principio de que no basta ser honrado, sino que es necesario é indispensable apartar del hombre que ha tenido y puede volver á tener á su cargo la suprema dirección del país todo aquello que puede ser fácil motivo de sospechas, ó, á lo menos, materia en que se cebe la maledicencia.

Por idéntico motivo se quiere que los políticos no sean consejeros de las grandes empresas ferroviarias y de todas aquellas que se dedican á servicios de interés público y, por análoga causa, se prohíbe el ejercicio de la abogacía á algunos empleados, y debiera prohibirse á otros muchos funcionarios, como son los Registradores de la propiedad, los Notarios, los Abogados del Estado, etcétera, quedando así perfectamente deslindado el campo de acción de quienes tales puestos ocupan, y tienen por los mismos determinado carácter oficial, de quienes con entera independencia se dedican á la profesión de interpretar y aplicar las leyes, por cuenta de quienes acuden á los tribunales demandando justicia.

Mucho tememos que la proposición Lerroux quede como tantas otras, en proyecto, sin llegar á ser Ley, sin dar los buenos resultados que en la práctica son de esperar de la misma, cuyos preceptos deberían ampliarse, prohibiendo también el ejercicio de la abogacía á todo pariente, dentro de tercer grado civil, de los que sean ministros mientras ejercen este cargo.

Por los sordo-mudos

Cuotas mensuales porque se suscriben los señores que á continuación se expresan, para ayudar al sostenimiento de la enseñanza de sordo-mudos en esta capital:

Pesetas	
Suma anterior.....	15 50
Don Pedro Fernández.....	1 50
Don Miguel Lecuona.....	1 50
Total.....	17 00

(Continúa abierta la suscripción.)



SILENTIUM

Sol que los valles macilentos dora,
llenándolos de encanto y de alegría;
perfume que en el aire se evapora;
eco de una olvidada melodía;
dulce reflejo de invisible aurora;
vaga visión que desvanece el día...
tal fuiste para mí!

Ciego que ve la luz un solo instante
y de nuevo á la sombra se condensa;
náufrago que soñó playa distante;
pobre que envidia la fortuna ajena;
astro descolorido y vacillante;
canso que muere al exhalar su pena...
tal seré para tí!

Manuel del Palacio.

De San Sebastián

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 13—15

El día de hoy

Desde las primeras horas de la mañana la población presentaba animadísimo aspecto, viéndose en ella gran número de forasteros.

En todos los centros oficiales se ha dado asueto á los empleados.

Tampoco se trabaja en la Fábrica de Tabacos.

Muchos edificios se hallaban con colgaduras, llamando la atención los tapices colocados en los balcones de la Diputación y que se han estrenado hoy.

Los tapices, que son magníficos, lucen en el centro el escudo de armas de España, el de Guipúzcoa y el de los cinco distritos de la provincia.

Llegada de la Corte

A la hora anunciada entró el tren real bajo la marquesina de la estación, con las debidas precauciones por el gentío inmenso que había en los andenes.

En la estación

Entre las personas que se hallaban esperando á la real familia se encontraban los príncipes de Asturias, generales Blanco, Rodríguez Bruzón, Zappino, Montero de Espinosa y Arizón, el contralmirante señor Viniegra, el exministro señor Villanueva, varios senadores y diputados, el desterrado francés Mr. Derouledé y todas las autoridades civiles y militares, comisiones de las Corporaciones y Centros oficiales y Cuerpo consular.

El Rey, la Reina y la infanta María Teresa, al descender del tren saludaron primeramente al Alcalde y después á los príncipes de Asturias.

El Alcalde, señor Elósegui, dio á la familia real la bienvenida en nombre del pueblo de San Sebastián y obsequió con preciosos ramos de flores á la Reina, princesa é infanta.

Las personas reales pasaron al salón de espera de la estación, el cual se hallaba profusamente adornado con plantas y flores.

Una compañía del regimiento de infantería de San Sebastián con bandera y música hizo los honores de ordenanza.

La comitiva

Inmediatamente después organizaron la comitiva regia para dirigirse al Palacio de Miramar.

Abrieron la marcha cuatro batidores de la escolta real y seguían después los carruajes del Rey, la Reina y Príncipes de Asturias.

El Rey llevaba al estribo derecho del coche al Capitán general señor Zappino y en el izquierdo al caballero de servicio.

Detrás de los Príncipes marchaba una sección de la escolta real.

De la estación á Miramar

Las calles del trayecto, especialmente la Avenida de la Libertad, se hallaban completamente llenas de gente, notándose mayor animación que en años anteriores.

En la Avenida formaban todas las fuerzas de infantería y caballería que guardaban esta plaza y escalonadas la banda de música municipal y dos bandas más particulares.

Al pasar la familia real el puente de Santa Catalina, el Rey ordenó que el carruaje fuera al paso.

Después seguían 50 carruajes más. Las baterías del castiello de la Mota y los buques Giralda, Marqués de la Victoria y Mac Mahón, hicieron las salvas de ordenanza.

En Miramar

Llegada la comitiva á Miramar verificóse la recepción de autoridades. Unicamente asistió al acto el Rey y la infanta; la Reina y los príncipes se habían retirado á sus habitaciones.

En la recepción tomaron parte los

jeffes y oficiales de la guarnición y representaciones del clero.

En las estaciones del tránsito

En todas las estaciones del tránsito que ha recorrido don Alfonso dentro de esta provincia, se le han dispensado entusiastas recibimientos, especialmente en Tolosa, que salió el Ayuntamiento en Corporación, á pesar de ser la mayoría de los concejales carlistas caracterizados.

Una banda de música tocó la marcha Real.

Se dieron vivas al Rey, á la Reina y á la infanta.

RICARDO.



Vaya, los diputados se han declarado en huelga, pero yendo á las sesiones porque los bancos queman y la atmósfera abraza con efluvios de hoguera.

En vista de esto hoy jueves Maura las Cortes cierra y á Santander en busca vendrá de brisas frescas. Supongo que en su obsequio habrá el día que venga repique de campanas en todas las iglesias, y que él los calzoncillos de amarilla bayeta, si se le cura el reumatismo se le cura el reumatismo.

La esposa de un conocido bolsista, que se halla en la cárcel de Madrid, ha denunciado al fiscal sustituto de la Audiencia, porque la requiera de amores.

[Carraeles con el sustituto! Se conoce que tiene afición al cargo y por eso además de ser sustituto del fiscal, pretenda serlo también del bolsista.

[Hombre, por Dios, eso ya hubiera sido demasiado sustituir!

Vuelve á cundir la alarma en los Balcanes, según dicen, en grandes proporciones... [Sensible es, pero peor sería que cundiera la alarma en los Balcanes!

Témese ya que la Sublime Puerta á los búlgaros trate con crueldad... Yo no lo creo, mas de todos modos siempre sería una bulgariad!

¡Señor Alcaldeeeee!

Antes de anoche en la calle de Burgos, al mismo lado de la casa donde usted vive, un perro, propiedad de la señora viuda de Valderama, se abalanzó á un joven y le morrió en la pierna izquierda, teniendo que ser conducido á la Casa de Socorro.

Me alegro de que no haya sido usted la víctima, porque no le deseo ningún daño, pero si lo llega usted á ser, á estas horas hay una hecatombe de perros sin bozal, que forma época en los anales santanderinos.

Sólo para este patriótico fin se puede desear que un perro se le abalance á usted á una pantorrilla y le rompa el pantalón, además de darle el susto consiguiente.

Que no se puede conseguir que los dueños de los perros les pongan bozal, con arreglo á las prescripciones del bando?

[Vaya si se puede!

Ofrezca usted á los laceros una peseta por cada perro que presenten sin bozal, sea ó no rescatado, y verá usted qué resultados tan magníficos produce la medida!

Todo lo demás, es lo que decía Pucheta.

A un joven inocente,

que es aquí en un comercio dependiente, unas gitanas con gracioso plico le aseguraron que si no era rico es porque no quería pescar el gordo de la Lotería, lo cual seguramente podría conseguir muy fácilmente con un billete entero que á comprar fuera, si antes el dinero.

en metálico no, en papel moneda, que no abunda ni rueda, pasaba por las manos poco sanas de las hembras gitanas, á fin de ejecutar no sé qué cosas pronunciando palabras misteriosas.

El dependiente, para los conjuros, las entregó en billetes veinte duros que ellas mismas tomaron, y después que un buen rato los sobaron en un blanco papel los envolvieron que cerraron con laere y se lo dieron, encargándole mucho las señoras

que pasadas tres horas ya podía sacar aquel dinero para ir en busca del billete entero, con el cual obtendría el premio gordo de la Lotería.

Ansioso el dependiente lo hizo así exactamente; pero ¡ay! no contenía el papel blanco los billetes de Banco de esos que tanto abundan en la plaza, ¡sino unos trozos de papel de estraza!

Lo más chusco de todo es que al verse burlado de aquel modo, sospechó el pobre primo

que había sido víctima de un timo. Todo mal pensamiento se desecha... ¿Y si fuese infundada la sospecha? ¡Puede á veces traer males sin cuento eso de sospechar sin fundamento!



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—14'30.

Despacho oficial

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama de San Sebastián dando cuenta de la llegada de la familia real, la cual ha obtenido un cariñoso recibimiento.

Ministro de viaje

El ministro de la Gobernación saldrá probablemente mañana para Córdoba, donde se propone pasar unos días para atender al restablecimiento de su salud algo quebrantada.

Intento de suicidio

Esta mañana, en su domicilio particular, situado en el piso entrepuerto del café Fornos, ha atentado contra su vida don Manuel Fornos, disparándose un tiro de revólver, que le penetró por la región mamaria izquierda y le salió por la espalda.

El suicida había dejado una carta escrita, diciendo que había tomado tan fatal resolución por el mal estado de sus negocios.

Después de curado en la Casa de Socorro fue trasladado á su domicilio.

Su estado es grave.

El Juzgado interviene en el hecho.

RICARDO.

Suscripción Linares

Con motivo de la muerte del que en vida fue sabio naturalista don Augusto G. de Linares se ha exteriorizado una vez más el alto concepto que su ilustre personalidad merecía á cuantos tuvieron la fortuna de tratarle ó de conocerle por su magna labor.

Las simpatías de que gozaba el insigne santanderino eran tan tales, que, abierta una suscripción en favor de la viuda y de la hija menor del que fue director de la Estación de Biología Marina de Santander, é iniciada por los señores Moret, Azárate, Bolívar (decano de Ciencias de Madrid), y los médicos señores Gutiérrez y Rebollo, inmediatamente acudieron á inscribirse hombres de todos los partidos; conservadores como el señor Maura, presidente del Consejo de ministros, ultramontanos como el señor Menéndez Pelayo, modestos comerciantes, estudiantes, profesores, políticos y personalidades tan conocidas como Costa, Garry, Labra, Giner (Francisco), Estay, Pedregal, Portunondo, Posada, Prieto, Ouelles, Constantino Rodríguez, Roselló, Ruiz Beneyán, Ruiz de Quevedo, Saliz Romillo, Sarda, Simarro, Torres Campos, Una, Vida, Vincent, Eguillor, Fernando González, los marqueses de Guadalupe, Oliva, Palomares de Duero, don Nicolás Salmerón y Alonso y otros muchos que sería prolijo enumerar; han llenado la primera lista publicada. Las cuotas oscilan entre 2 pesetas y 500, pasando la cifra total de 8.030 pesetas.

Además, en Barcelona, se ha abierto otra suscripción con el mismo fin que promete dar brillantes resultados.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—14'30.

Arbitraje

Comunican de Berlín que se ha convenido el tratado de arbitraje entre Alemania é Inglaterra, análogo al firmado por esta nación con otros Estados.

Peregrinación española

Un despacho de Roma da cuenta de la llegada de 70 peregrinos valencianos que, después de visitar el Santuario de Lourdes, han querido también visitar al Papa.

Dichos peregrinos, que son presididos por los Obispos de Segorbe y Tortosa, fueron recibidos ayer por Pio X, de cuyos labios oyeron que es necesario que vaya á Valencia el Padre Nozalada para calmar los ánimos de los buenos católicos.

RICARDO.

EL PELIGRO DE LOS PERROS

Varias veces hemos venido llamando la atención de las autoridades, hacia el peligro que supone el que por esas calles pululen infinidad de perros que á cada paso muerden á los transeúntes, pudiendo ser causa de horribles desgracias, cuya magnitud no se aprecia hasta el momento de sufrirlas.

Los laceros, puestos por la autoridad con el exclusivo objeto de recoger cuantos perros se hallen por la vía pública sin bozal, no hacen otra cosa que cumplir con su obligación al herrar el lazo á cuantos animales de aquella especie encuentran fuera de las condiciones prevenidas.

Por eso es de muy mal efecto, lo que ayer

hizo una vecina de la calle de Ruamayor, que al intentar un lacero recoger un perro, le armó un gran escándalo, insultándole, é impidiendo que el perro fuese cogido.

Y esto no debe repetirse.

Los perros deben ir con bozal, y cuando así no sea, el público debe ser el primero que facilite su misión á los laceros, pues es necesario que se comprada bien el beneficio que de tal empresa puede resultarles.

Esperamos que se comprenderá que en interés propio, astos como el de ayer no deben llevarse á cabo por nadie, ni por ninguna motivo.

Desprendimiento de tierras

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—14'30

Dos muertos y un herido

Dicen de Málaga que en el lugar de Cabello, partido de Vega, ha ocurrido una terrible desgracia.

Se encontraban abriendo una zanja para depósito de agua, dos obreros llamados José Rodríguez y José Martín, cuando de pronto ocurrió un desprendimiento de tierras que sepultó á ambos trabajadores.

Otro obrero que se hallaba sacando tierra en la boca del lugar, cayó también al fondo.

En auxilio de las víctimas acudieron varios vecinos y la guardia civil, logrando sacar con vida, pero gravemente herido, á este último.

Inmediatamente después comenzaron á practicar excavaciones para hallar á los otros dos obreros, lográndolo al poco tiempo, pero los infelices eran ya cadáveres.

El Juez se personó en el lugar del triste suceso, ordenando el levantamiento de los cadáveres y su conducción al cementerio.

La terrible desgracia ha causado honda impresión en el pueblo.

RICARDO.

Alfredo Calderón

Cantidades recibidas en esta Redacción para la suscripción abierta en Madrid con objeto de publicar una edición de sus obras más escogidas:

Pesetas.	
Suma anterior.....	2
Don Isidro Mateo.....	10
Don José Estraña.....	2
Total.....	20

(Continúa abierta la suscripción.)

LAS CÁMARAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—16'30.

Senado

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el duque de Santo Mauro.

Después de aprobada el acta se sientan en el banco azul los ministros de Agricultura y Guerra.

El señor Alcalá Galiano insiste en su ruego, ya formulado en sesiones anteriores, respecto á que el ministerio de Agricultura vuelva á llamarse de Fomento.

El señor Allendesalazar no encuentra justificado el nuevo cambio de nombre de dicho ministerio.

Se entra en el orden del día y pasa el Senado á reunirse en secciones.

Congreso

Con regular concurrencia en escanos y tribunas, en el banco azul los señores Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra y en la Presidencia el señor Romero Robledo, se abrió la sesión á las tres y media.

Se lee un suplicatorio que se omitió en la lista de ayer y es también denegado.

El ministro de Gracia y Justicia, contestando al señor Junoy, repite cuanto dijo el señor Lerroux al pedir éste el indulto de los presos de Alcalá del Valle.

Niega, fundado en las informaciones allí verificadas, que allí se haya torturado á nadie.

(Signe la sesión.)

RICARDO.

“LAS CHISMOSAS”

Así se titula el sainete que pocos días há estrenó en el teatro Lirico de Madrid nuestro particular y querido amigo y compañero en la prensa Angel Caamaño (a) El Barquero y el actor Isidro Soler.

En desconformidad con lo publicado en los telegramas transmitidos á provincias, los periódicos de Madrid se hallan unánimes en considerar á la obra como muy apropiada para entretener agradablemente al auditorio durante los tres cuartos de hora que dura la representación.

Varios de los tipos de la obra están muy bien observados y al bien es verdad que a

Se averiguan por personas que allí se encontraban, ados vivían desahucados grandes...

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nuevo á once, en el Boulevar...

Tranvía Urbano

Servicio extraordinario, como en años anteriores, en los días de ferias, toros y fiestas...

Los precios en los coches del tranvía Urbano que circulan llevando á su frente el letrero de «Servicio especial»...

Hemos tenido el gusto de visitar los despachos de carnes que en la antigua Plaza Nueva tiene el conocido tablarero don Miguel Angulo...

Hemos recibido varios ejemplares de las preciosas guías de bolsillo que han reparado los señores don Joaquín Fresnanes...

Son unos lindos libritos con elegantes cubiertas de color, que contienen el programa de las próximas fiestas de Santander...

Hoy saldrá para la Orena, por la vía del Norte, en el tren mixto de la mañana, á tomar posesión del cargo de magistrado de aquella Audiencia territorial...

Vías comerciales

La Junta de Obras del puerto, visto el informe dado por escrito por el señor ingeniero-director en la solicitud de concesión de varias transeunales y vías comerciales...

Un proyecto

Por el director-gerente de la Sociedad «Nueva Montaña» se ha presentado un proyecto para la concesión de una atarjea que atraviesando el ferrocarril del Norte...

Título

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Honcación en Farmacia á favor de don José Gómez Tagle y González de Tagle...

Está comprobado

En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propias métricas y que los reconocen los médicos en todas las naciones...

Excursion

Hay gran animación para la excursión que se celebrará en la villa de Santolá el domingo próximo 17 del corriente...

El conocido industrial don José Rodríguez, dueño de la panadería «La Julia», establecida en la calle de la Florida, núm. 15...

Exámenes

Con gran solemnidad se han celebrado en la escuela de Artes, á cargo del distinguido maestro de Santos Tobalina, los exámenes generales...

Caridad

Para la pobre viuda con cinco hijos hemos recibido una peseta de A. García...

El regreso de Madrid y ha vuelto á hacerse cargo del despacho del Gobierno, el Gobernador civil de esta provincia don Andrés Gutiérrez de la Vega...

Planicies: 3'45 mañana y 4'8 tarde. Vajameres: 3'05 mañana y 1'28 noche.

Tarjetas postales

Ediciones Librería General, editadas por la casa Purger y Max Krause, de Berlín, y Hauses y Menet, de Madrid...

Observaciones meteorológicas

DEL OFICIO SEÑOR ARCE, PLAZA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768; á las doce, 768'5; á las seis de la tarde, 768.

Matadero ROMANEO DE AYER. Rasas mayores, 23; menores, 16; con peso de 4.661 kilos.

A las ocho de la mañana, 22; á las doce, 25; á las seis de la tarde, 23'3.

Máxima, 26. Mínima, 19. Tendencia del barómetro, bajar.

A los farmacéuticos y confiteros. Se vende una partida de cajas de cartón surtidas. Informarán en esta Administración.

A. HONTAÑÓN MÉDICO. Ofrece sus servicios profesionales. Velasco, 7, 2º.

Consulta de once á dos. Véase anuncio en cuarta plana: 5 Duros Mensuales... Pianos.

Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ. HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA).

Cocina francesa y española. Servicio á la carta. COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día. Cordero con guisantes.

MADRID. Día 12. Día 13. Interior, F. E. y D. 77 05 76 90.

Idem idem, C. B. y A. 77 10 77 00. Amortizable por 100, F. E. D. 97 95 97 95.

Idem idem, C. B. y A. 97 95 97 95. España al 5 por 100. 000 00 102 45.

Idem idem al 4 por 100. 102 45 000 00. Tabacaleras. 417 00 416 00.

Banco de España. 476 00 474 00. Idem Hispano-Americano. 000 00 000 00.

Obligación de Castilla. 00 00 00 00. Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza. 102 99 100 00.

Cambio sobre París á la vista. 38 15 37 99. Londres á idem idem. 80 00 84 79.

Exterior español en París. 86 72 86 37. Bolsa de Barcelona, interior. 77 05 76 87.

Idem corriente en esta Bolsa. 77 15 76 92. Tendencia: floja. Varona.

BARCELONA. OIERRE DEL BOLSIN. Barcelona 13.-16'10.

Interior. 76 87. Exterior, Estampillado. Cambio de París con el 100. 86 55.

Amortizable 5 por 100. 103 00. Almasas 5 por 100. 102 00.

Arizas 5 por 100. 103 00. Colonial. 00 00.

Nortes. 43 80. Orensas. 26 30. Alicante. 82 20.

París. 38 60. Londres. 84 75. F. Romaguera. CORREDOR REAL DE COMERCIO.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza.

Deuda á por 100 interior, 77 por 100 (pesetas 2.100). 103 00.

Acciones del Banco de España, 477 por 100 (pesetas 3.500). 103 00.

Santander 13 de Julio de 1904.—El adjunto de turno, Manuel Orbe.

DEL TELEGRÁFO.

(Conferencia telegráfica de la madrugada).

Final del Senado. Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de las secciones.

Se leen los dictámenes á los proyectos de pago de deudas de Ultramar, estableciendo la forma del pago á las Corporaciones civiles y eclesiásticas y á establecimientos de instrucción y beneficencia.

Se declara urgente la discusión de estos proyectos, y se levanta la sesión.

Señor Navarro Ramírez se ocupa de lo ocurrido en el Ayuntamiento de Almería al discutirse las cuentas relativas al viaje regio.

El señor Silvela (don Luis) pide auxilios para los pueblos damnificados por las tormentas.

Estado grave. A última hora había aumentado la gravedad, á consecuencia de la herida que á sí propio se infligió esta mañana, el dueño del café Fornos.

Silvela. A fines del mes actual marchará el señor Silvela á Inglaterra, y en septiembre irá Córdoba.

Los taberneros. Los taberneros gestionan que en el descanso dominical se incluya también á otros establecimientos que expendan bebidas.

Una comisión visitó á los señores Azcárate y Sánchez Guerra.

La convocatoria de Cortes. Asegúrase que hay el propósito, cuando se publique el decreto de convocatoria de Cortes en el otoño, de hacer la declaración dando por terminada la anterior legislatura, citándose para la nueva.

Este acuerdo se dice que está perfeccionado con la Presidencia del Congreso.

Una detención. Hoy ha sido detenido el marqués de Premio Real, con motivo de un altercado que sostuvo con un muchachuelo cerca de un urinario de la Puerta del Sol.

Fue llevado al Gobierno civil, en medio de la general indignación. El Juzgado entiende en el asunto.

Las reformas de guerra. Hoy se ha facilitado á la prensa el texto de la ley autorizando al ministro de la Guerra para implantar las reformas ya conocidas.

Hallazgo de un ostáver. Comunican de Lérida que en el canal de Urgel ha sido encontrado el cuerpo de un hombre decapitado y desnudo, creyéndose que se trata de un crimen.

En Baleares. De Palma dicen que continúa en igual estado el conflicto creado por los albañiles.

En Mahón se han constituido Juntas contra la tuberculosis.

Robo descubierto. Dicen de Toledo que en la fábrica de armas se ha descubierto la sustracción de muchos kilos de latón del que se utiliza para cartuchos.

Hay gran número de obreros encarcelados. Las actuaciones se llevan con mucho sigilo.

De la guerra. Numerosas telegramas recibidos de diversas procedencias dan cuenta de un desastre sufrido por los japoneses frente á Port-Arthur.

Todas las referencias coinciden en que se debió á la explosión de minas ó barrenos colocados por los rusos frente á la plaza.

Las distintas versiones ofrecen cifras de las bajas sufridas muy variadas. Los informes más fidedignos calculan en 2 800 los japoneses muertos, además de numerosos heridos.

Promete hacer lo que pueda el ministro de la Gobernación. El conde de Romanones pide que se prorrogue su interpelación sobre los cambios.

Apoya el señor Lerroux una proposición pidiendo el cumplimiento de la ley de sargentos de 1885.

Afirma el señor Maura que se cumple dicha ley. Rectifican ambos y se entra en el orden del día.

Sigue el debate de la proposición sobre la legalidad de los partidos. El señor Morat señala la importancia del debate.

Dice que el partido republicano quiere desenvolverse dentro de la esfera legal. Niega que esté en oposición con el Código penal é interpela acerca de la circular de 1889 sobre reuniones públicas.

Defiende la proposición del señor Salmerón. El señor Nocedal le combate. El señor Canalejas recoge la alusión que le dirigió el señor Nocedal. Se prorroga la sesión, y el señor Salmerón rectifica y define la palabra combatir.

Dice que fue injusto el señor Maura al calificar á los republicanos de rebeldes. Tenemos—dice—nuestra esfera de acción identificada con los intereses nacionales.

Dice que se quiere aplicar la ley de julio de 1894 á los republicanos, como si hicieran uso de los explosivos. La proposición significa que se licita la campaña contra el régimen.

Quería hacer con los republicanos lo que no hacéis con los socialistas y los ácratas. Creéis que puede vivir un Estado atropellando el derecho, y cuando no se reconoce el derecho, se apela á la rebelión.

Rectifica el señor Canalejas, quien entiende que es legal la propaganda republicana. El señor Salmerón: La proposición no pide el derecho de los republicanos, sino de todos.

Si yo fuera poder no estimaría como delito el grito de viva el Rey. Interviene nuevamente el señor Maura, contestando á todos. El señor Salmerón: Quedamos en que si es lícito gritar viva la República.

El señor Maura le contesta que se atengan al Código. Se desecha la proposición por 87 votos contra 24, y se levanta la sesión á las nueve de la noche.

De viaje. Mañana, después que se lea el decreto de clausura de las Cortes, marchará á Córdoba el señor Sánchez Guerra.

Romero Robledo. Hasta las cuatro y media permaneció el señor Romero Robledo en su despacho sin abrir la sesión, á causa de faltar el señor Morat, que era el primer orador á quien correspondía hablar en el debate de la proposición del señor Salmerón.

Entró con el señor Maura y cambiaron impresiones. El señor Romero Robledo manifestó á los periodistas y diputados que nunca ha visto un caso como el presente de retraimiento de las oposiciones para discutir la conducta del Gobierno.

Comparó la época actual con las anteriores, afirmando que nunca se han visto los escaseos de la oposición liberal tan desiertos. Dictamen. La comisión del Senado ha dado dictamen favorable en el proyecto de deudas de Ultramar, después de haber informado el señor Ossa.

Negativas. El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que carecen de fundamento los que la suponen determinada actitud política y negó que hubiera desacuerdo entre él y el señor Montero Ríos.

Los panaderos. La mayoría de los panaderos no están conformes con la subida del pan, habiéndolo vendido hoy al precio corriente.

A pesar de esto, el Ayuntamiento ha establecido varias expendedorías. Estado grave. A última hora había aumentado la

El ejército que sitia á Port-Arthur se compone de 150.000 hombres. De Satebo marcharon varios buques á reparados á unirse á la escuadra de Togo.

De San Sebastián. Comunican de San Sebastián que la recepción verificada en Miramar resultó brillantísima.

Terminada que fue, el Rey se retiró á descansar. El señor Rodríguez Sampedro recibirá á los periodistas á las cuatro de la tarde.

Manifestó que el señor Allendesalazar será el ministro de jornada durante la segunda parte de la estancia del Rey.

Añadió que el día 22 marchará el Rey á Santiago, acompañado del ministro de Marina.

Irán por mar, practicando sondos durante la travesía, que durará seis días. A las tres y cuarto se ha sentido un temblor de tierra, que produjo gran pánico entre las cigarreras, las cuales se negaron á entrar en la fábrica, temiendo que se repitiera el fenómeno.

Mañana jueves se verificará la primera recepción semanal. A las cinco y cuarto salió de Miramar el Rey, vestido de almirante y acompañado de sus ayudantes.

Paseó en carruaje por la carretera de Pasajes. El Rey guiaba el coche.

El mes actual llegará á Santander y recibirá consultas de 10 á 12, el médico especialista de garganta, nariz y oído, don Alfredo Gallego, dedicado 30 años al estudio de esta especialidad, director del Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18 duplicado.

Sin operación cruenta ni molestias de importancia, cura el ozena (tortido de aliento) y corrige la nariz chata, aplastada ó remangada, ó con defecto análogo, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, quedando permanente el modelado que hace, siendo imposible adivinar la operación practicada.

Las figuras precedentes reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos, antes y después de corregida la nariz.

Café Oriente. Se sirven helados.—Puntualidad y esmero en los encargos.

Antigua "Villa de Suances". Gran restaurant económico. Comedores reservados. La cocina á cargo de un acreditado jefe.

Frente á la Plaza de Alarcón. Plato del día: Ternera á la jardinera.

Peluquería y salón-himpiabotas. Blanca, 34 y 36, y Ribera, 15, principal.

Para comer bien y barato en la Nueva Suiza, plazuela de Pombó, junto á la botica del señor Jiménez. Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

LA GRAN BRETANA. Grandes almacenes de camas, muebles y eplcaría.

VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Compañía, 22. Teléfono 322.

Especialidad en juegos de alcoba, comedores, salas, gabinetes, despachos etc.

Gran surtido en eplcaría y cortinas, etc. de variedad de modelos.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador.

Cuentas reducidas para el pago en "Lazo".

BALNEARIO DE LIÉRCANES. Aguas sulfuradas-cálizas sulfúricas-azoadas.

TEMPORADA OFICIAL. 10 de junio al 25 de septiembre.

Las aguas de este acreditado establecimiento, por su especial composición y mezcla gaseosa, tienen indiscutible especialización en los padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas y padecimientos uterinos.

Se remite Memoria á quien la desee. Magnífico hotel, capilla y telegrafo.—Médico director DON FORTUNATO ESCRIBANO.

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES. De Pedro Bueza.-Becced, 11.

Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialización en las padecimientos de la nariz, laringe, bronquios y pulmones en todas sus fases. Aplicables igualmente á manifestaciones herpéticas, escrofulosas y padecimientos uterinos.

Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajos.

Gran Hotel Castilla SARDINERO. Desde el 1.º de julio queda abierto al público este hotel-restaurant, el más antiguo de estas playas.

Servicio á la carta y por cubiertos, desde 3 pesetas. Chocolates y refrescos.—Teléfono número 281. El arrendatario, P. Otorillo.

LA EQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPAÑIA.

Juegos completos de sala, gabinete, despacho, comedor.

Silleras modernas y de junco esmaltado.

Camas doradas, jergones y otros artículos.

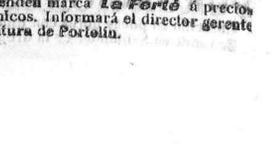
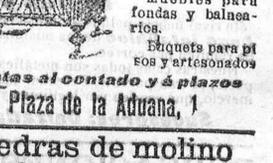
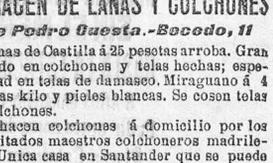
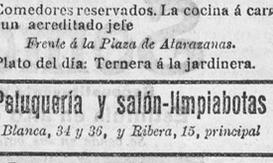
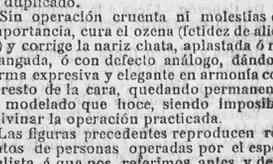
Muebles para fondas y balnearios.

Biquets para pisos y artesanos.

Ventas al contado y á plazos. Plaza de la Aduana, 1.

Piedras de molino. Se venden marca La Forté á precios económicos. Informará el director gerente de Hilarura de Portolón.

Un invento maravilloso.



Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists various rates for subscriptions and advertisements in different parts of the country.

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Section containing public services information: 'CORREOS' (mail services), 'FERROCARRIL BILBAO' (Bilbao railway), 'FERROCARRIL DEL ASTILLERO' (Astillero railway), 'FERROCARRIL CANTÁBRICO' (Cantabrian railway), and 'TRANVÍA URBANO' (urban tram).

Advertisement for 'Somatose' (Reconstituyente de primer orden) and 'El Norte' (Compañía anónima de seguros contra incendios).

Large advertisement for '5 DUROS MENSUALES!! PIANOS' (5 monthly duros pianos) by R. MARISTANY, highlighting 5 million in capital and direct remittances to the province.

Advertisement for 'Agencia Internacional de Haasenstein y Vogler' (International Agency of Haasenstein and Vogler) for advertising services.

Advertisement for 'Importante' (Important) regarding health products like 'Pildoras Fabrigo' for various ailments.

Advertisement for 'Compañía de los ferrocarriles Santander a Bilbao' (Santander to Bilbao railway company).

Advertisement for 'Compañía de los ferrocarriles Santander a Bilbao' (Santander to Bilbao railway company) regarding share dividends.

Advertisement for 'AGUAS DE VILLAHARTA' (Villaharta waters) as a natural remedy for various ailments.

Advertisement for 'CURA DEL Cáncer sin operación' (Cancer treatment without surgery) using 'Dobroyne'.

Advertisement for 'Cabaña ó vaquería' (Cabin or vaquería) for rent or purchase.

Advertisement for 'Piso amueblado' (Furnished apartment) for rent.

Advertisement for 'Señora de compañía' (Lady of company) for social or business purposes.

Advertisement for 'PILDORAS MOUSSETTE' (Moussette pills) for 'Neuralgias, Jaqueca, Ciática' (Neuralgia, Migraine, Sciatica).

Advertisement for 'Compagnie Générale Transatlantique' (General Transatlantic Company) for 'VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS' (Direct rapid travel).

Advertisement for 'LA NORMANDIE' (Normandie) and 'MARTINIQUE' (Martinique) ships, operated by 'HABANA Y VERACRUZ'.

Advertisement for 'Agencia Universal de ANUNCIOS' (Universal Agency of Advertisements) by 'ROLDÓS Y COMP. A'.

Advertisement for 'PEPTONA ORTEGA' (Peptone Ortega) as a health supplement.

Advertisement for 'VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES' (Rapid travel to Montevideo and Buenos Aires) via 'Mala Real'.

Advertisement for 'SANDALO PIZÁ' (Sandalwood Pizá) for urinary ailments, priced at 1 mil pesetas.

Advertisement for 'Santanderinas y madrileñas' (Santander and Madrid) for dining and service.

Advertisement for 'Criados de servicio' (Domestic service) for household help.

Advertisement for 'Establecimiento' (Establishment) for dining and social activities.

Advertisement for 'Casa de campo' (Country house) for vacation or rental.

Advertisement for 'Se vende' (For sale) regarding a horse and carriage.

Advertisement for 'Traspaso' (Business transfer) for a restaurant or shop.

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' (A trip to Transvaal during the war).

Advertisement for 'Un viaje al Transvaal durante la guerra' (A trip to Transvaal during the war) by Vicente Vera.

Advertisement for 'Sociedad Española de Droguería General' (Spanish Society of General Pharmacy) for various medicines.

Advertisement for 'SÍFILIS SE CURA SIEMPRE CON LAS PILDORAS DE LAS GALIAS' (Syphilis is always cured with Galias pills).

Advertisement for 'IMPRESA DE EL CANTÁBRICO' (Print of El Cantabrico) for printing services.